

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA, DR. ANDRÉS PASTRANA ARANGO, ANTE
EL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL
ECUADOR**

Quito, 28 de septiembre de 2000

El 17 de diciembre de 1819, cuando aún resonaban en el horizonte americano los ecos de los cañones de Boyacá, terminaron las sesiones del histórico Congreso de Angostura que habían sido instaladas 9 meses atrás por el mismo Libertador Simón Bolívar.

Ese día el Congreso, presidido por Francisco Antonio Zea, dictó la Ley Fundamental de la República de Colombia, en uno de cuyos artículos se disponía lo siguiente:

“La República de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé”.

Pues bien: hoy, 181 años después de esta ley, cuando tengo el altísimo honor de dirigirme al pleno del Congreso Nacional de la querida y hermana República del Ecuador, me asalta el pensamiento de que la historia transcurre a veces en espirales cíclicas y progresivas.

En efecto, hace sólo unos pocos días sancioné el Acto Legislativo mediante el cual –como se decidió en Angostura a principios del siglo XIX- Bogotá volvió a llamarse sólo Bogotá, eliminando la designación colonial de Santafé que se le había agregado en años recientes. Y, por otra parte, Venezuela, Ecuador y Colombia, pero también Perú y Bolivia, continúan avanzando en un proceso de integración que nos compromete desde los tiempos del ideal bolivariano.

Esta integración es un legado del pasado y un desafío de la historia. ¡Que no seamos nosotros jamás sus verdugos, sino, todo lo contrario, sus mayores impulsores!

La Comunidad Andina, a la que pertenecemos con orgullo, es la suma natural de nuestras posibilidades en un conjunto con peso en el horizonte internacional. Por eso me congratulo por sus avances; por los compromisos asumidos en Guayaquil,

Cartagena y Lima, y por la riqueza de su institucionalidad, y los invito a ustedes, señores congresistas ecuatorianos, a acompañarla y a defenderla con decisión.

Queremos integración, pero una integración vital y progresiva. Una integración seria que implique para sus miembros una sujeción estricta a sus normas y a las disposiciones de sus órganos. Una integración que presente ante el mundo el mapa de una región unida en la democracia y en el respeto a los derechos humanos, con reglas claras y ciertas que se cumplan por encima de los intereses sectoriales.

Sabemos que la consolidación de la Comunidad Andina es el primer paso para una integración latinoamericana y hemisférica de más largo alcance, como la que hemos planteado en el Grupo de Río, en la Cumbre de Presidentes Suramericanos de Brasilia y en la Cumbre de las Américas. Sólo unidos en el concurso de nuestros intereses, con el firme piso de una tradición y una cultura compartidas, podremos alcanzar el lugar que nos corresponde en el nuevo orden internacional.

Honorables Diputados:

Hoy, en este recinto solemne, estoy recordando nuestra historia común, nuestra bandera que nos hace vibrar con los mismos colores y nuestro sendero siempre enfilado hacia una democracia más fuerte y más participativa.

Ecuador y Colombia, en los últimos años, se han apoyado mutuamente en medio de las múltiples dificultades que cada país ha tenido que sortear, con la íntima convicción de que nuestro progreso es interdependiente y de que el bienestar del uno es también el mejor porvenir del otro.

Desde el norte, desde el final ramificado de nuestra común cordillera andina, 40 millones de colombianos observamos con interés y los mejores deseos el devenir político y económico del Ecuador. No han sido tiempos sencillos para nuestros amigos ecuatorianos, pero hemos visto, con satisfacción, que, después de todo, la democracia ha dicho la última palabra y ha sostenido su vigencia, y que los indicadores económicos comienzan a repuntar, en medio de procedimientos interesantes y audaces como el de la dolarización.

Quiero decirlo hoy ante ustedes, señores diputados, con voz alta y sincera: Colombia está con el Ecuador, sufre sus dolores

y comparte con inmensa alegría sus triunfos. No hay nada, ¡ni tiene por qué haber nunca nada!, que nos separe. Somos vecinos, somos hermanos, somos hijos de unos mismos ideales, de una misma historia y de un mismo Libertador.

El futuro, por ello, será nuestro si lo construimos juntos, con solidaridad y con respeto.

Y, con la misma sinceridad con que se habla en la casa del hermano, hoy quiero contarles a ustedes, dignos representantes del pueblo ecuatoriano, acerca de lo que pasa en mi país, de lo que estamos haciendo en Colombia para labrar un futuro de paz, de progreso y de justicia social, que no sea sólo nuestro, sino que irradie también a nuestros vecinos.

Cuarenta años hemos estado sufriendo los estragos de un conflicto armado desatado por una minoría que no alcanza siquiera al 0.1% de nuestra población, pero que ha insistido, tristemente, en buscar a través de la violencia lo que sólo puede alcanzarse en un contexto democrático.

Desde cuando llegué a la Presidencia me propuse buscar una solución pacífica y negociada a este problema, siguiendo el

mandato que el pueblo colombiano expresó en las urnas, y no he cejado ni un minuto en ese esfuerzo. Lo primero que hice, como Presidente electo, fue reunirme personalmente con el máximo líder de las FARC, la guerrilla más grande y más antigua de Colombia, y sentar las bases del proceso de diálogo que hoy tenemos.

A partir de ese momento revivieron las esperanzas de alcanzar una paz negociada y hemos avanzado en ese propósito, por encima de las múltiples y obvias dificultades que implica un proceso de esta naturaleza.

Falta mucho camino, seguramente, pero hoy podemos contar con orgullo a la comunidad internacional que el proceso está vivo, que está operando una Mesa de Diálogo, que tenemos una Agenda definida, que estamos recibiendo propuestas de todos los rincones de Colombia y que la negociación continúa por encima de los obstáculos, porque estamos convencidos de que una paz sólida sólo se construye sobre cimientos de convivencia y jamás sobre las armas de la destrucción. Sabemos, como decía Víctor Hugo, que “la verdadera gloria no está en vencer, sino en convencer”.

Pero la paz no se alcanza sin desarrollo. La paz no se alcanza sin igualdad de oportunidades. La paz no se alcanza en tanto subsista la nefasta economía del delito y el narcotráfico, que financia el caos, porque vive del caos.

Por eso mi Gobierno diseñó una estrategia integral que abarca la complejidad de la situación colombiana y busca, mediante la operación en varios frentes, fortalecer la presencia del Estado y su institucionalidad.

Esa estrategia es el Plan Colombia, un Plan que incluye mecanismos y programas para reactivar la economía, impulsar las negociaciones de paz, fortalecer la justicia y promover los derechos humanos, aumentar la inversión social –con énfasis en las zonas de conflicto o con cultivos ilícitos-, realizar procesos de sustitución y desarrollo alternativo integral, y luchar contra el narcotráfico.

Es importante precisar que el Plan Colombia es un plan netamente colombiano que goza de respaldo internacional y que consta de un programa que se desarrollará en 3 años por un valor de 7.500 millones de dólares, en el cual Colombia, un

país que hasta ahora ha asumido la mayor carga en lo que a la lucha contra el narcotráfico se refiere, aportará 4.500 millones.

Yo sé que ha surgido un desmesurado énfasis en el componente militar del Plan. Por ello, es bueno aclarar que éste contiene mucho más que unos helicópteros y más que fumigación. El 75% del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos, y no militares. Es un Plan de paz, para la paz y para el fortalecimiento del Estado.

Sería un gran error considerar que el Plan Colombia es un plan de guerra. Es cierto que nuestros esfuerzos son contra el narcotráfico, pero al mismo tiempo son esfuerzos a favor de la paz. Son, sobre todo, esfuerzos en pro de nuestros pobres, de nuestros campesinos y del porvenir de nuestros niños.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es sólo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

¿Y qué pueden esperar nuestros vecinos, como el Ecuador, que miran con justificable interés lo que ocurre en nuestro país? Lo que pueden esperar es que la mayor presencia del Estado colombiano en las regiones cercanas a sus fronteras derive también en mayor seguridad y mejor comercio para ellos.

En la reciente visita que realizó el Presidente Noboa a Bogotá tuve oportunidad de conversar con él sobre este tema. Entonces le manifesté y hoy lo reitero ante ustedes: el Ecuador no tiene nada que temer y sí mucho que ganar con la adecuada implementación del Plan Colombia.

La pregunta correcta es: ¿Cuál sería el destino de la región fronteriza si no se hace algo a tiempo y se deja esta zona abandonada al imperio del narcotráfico? ¡Ahí sí que habría motivos para temer, ante una verdadera amenaza regional! Pero traer seguridad, inversión social y presencia estatal son objetivos que consultan nuestros intereses comunes y que se cumplirán mejor aún si contamos con la cooperación y comprensión ecuatoriana, como hasta ahora ha sucedido.

Juntos, Ecuador y Colombia, tenemos mucho que compartir en nuestro camino hacia el progreso y la justicia social. Si obramos coordinadamente, si hacemos del desarrollo fronterizo un proyecto binacional, tendremos al futuro en nuestras manos.

Ustedes y nosotros lo sabemos: Las armas solamente jamás podrán desterrar al narcotráfico o a la guerrilla del panorama colombiano o latinoamericano. La seguridad sin desarrollo es un espejismo inalcanzable. Por eso, es fundamental que avancemos juntos en el diseño y la implementación de un Plan Integral de Desarrollo Fronterizo, dotado de recursos nacionales e internacionales, que nos permita garantizar el desarrollo humano de las comunidades asentadas en nuestras zonas fronterizas y mejorar la infraestructura física. Los invito, muy cordialmente, a coadyuvar en este propósito.

Amigos diputados de esta querida República del Ecuador:

Nada ensombrece la larga y profunda amistad entre nuestras naciones. Nada debe entorpecer nuestro camino promisorio de integración. Sólo tenemos motivos para ayudarnos mutuamente, para respaldarnos y para cooperar en las diversas instancias políticas, económicas, culturales y sociales.

Hoy, en esta “casa de la democracia ecuatoriana”, ante los representantes de esta nación que no se doblega ante la adversidad, vengo a traerles el testimonio de amistad de mi pueblo colombiano.

Reciban mi humilde homenaje a esta tierra de volcanes y nevados que guarda lo más hondo de la herencia americana y del legado hispánico.

Reciban mi cariño y el cariño de mi gente, a la patria de Espejo y de Olmedo, a la tierra que dio gloria a Sucre y a Flores, a la cuna de Isaza y de Guayasamín, a la orgullosa guardiana de la latitud cero y de la fauna exuberante de las Islas Galápagos.

Colombia, por mi intermedio, su hermana de sangre, su hermana en la democracia, deposita en este Congreso Nacional un voto simbólico por la felicidad, la prosperidad y la paz perenne del Ecuador.

Muchas gracias.